

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUJETO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LA OBRA CIVILIZADORA DE ESPAÑA EN AFRICA

EL IMPULSO COLONISTA DE LOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS Y EL DESPLAZAMIENTO DE NUESTROS PRODUCTOS DE SU MERCADO

Desde que, felizmente, y para dicha de todos, sonó la hora de la pacificación en la zona del protectorado de España en Marruecos...

Pero vencidos aquellos formidables obstáculos de la pacífica penetración de España y Francia, hoy se presentan más azules y de rosa los horizontes de ambas naciones protectoras...

Francia tuvo que derrochar sacrificios económicos tremendos para valorizar, como lo ha hecho, este imperio colonial que ha formado en el Norte de África...

El dominio colonial todos sabemos que, de día en día, está en decadencia por el mundo. Un aire de liberación, democracia y libertad sopla desde la lejana India...

Decimos que hoy toda África es el contingente de expansión de Europa en crisis de brazos caídos, en paro forzoso...

No olvidemos los pueblos blancos occidentales, que el mundo amarillo ha despertado completamente de aquel largo sueño que China e India y el Japón dormían...

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abonarán a las clases pasivas sus haberes correspondientes al mes actual...

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Acabamos de leer un libro harto merecedor de que la Prensa le hubiera dedicado notas informativas o críticas que probablemente no habrán llegado a aparecer...

El impulso colonista de España en Marruecos debe consistir en conquistar sus mercados con nuestros productos que se ven cada día más desplazados por la libre competencia de otros pueblos...

Triunfar en la paz es cumplir hasta la saciedad nuestros destinos de raza glorificando el espíritu de España. Pero a la vez colocando, para que coman los hombres en paro forzoso, el sobrante de lo producido...

El gobernador interino don Eugenio Galán manifestó ayer a los periodistas que se proponía marchar por la tarde a Bujalance para asistir a un festival que allí había organizado el empresario de teatros don Antonio Cabrera...

El gobernador interino don Eugenio Galán manifestó ayer a los periodistas que se proponía marchar por la tarde a Bujalance para asistir a un festival que allí había organizado el empresario de teatros don Antonio Cabrera...

Terminó diciendo que en toda la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abonarán a las clases pasivas sus haberes correspondientes al mes actual...

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abonarán a las clases pasivas sus haberes correspondientes al mes actual...

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

El cónsul de España en América

Acabamos de leer un libro harto merecedor de que la Prensa le hubiera dedicado notas informativas o críticas que probablemente no habrán llegado a aparecer...

El impulso colonista de España en Marruecos debe consistir en conquistar sus mercados con nuestros productos que se ven cada día más desplazados por la libre competencia de otros pueblos...

Triunfar en la paz es cumplir hasta la saciedad nuestros destinos de raza glorificando el espíritu de España. Pero a la vez colocando, para que coman los hombres en paro forzoso, el sobrante de lo producido...

El gobernador interino don Eugenio Galán manifestó ayer a los periodistas que se proponía marchar por la tarde a Bujalance para asistir a un festival que allí había organizado el empresario de teatros don Antonio Cabrera...

El gobernador interino don Eugenio Galán manifestó ayer a los periodistas que se proponía marchar por la tarde a Bujalance para asistir a un festival que allí había organizado el empresario de teatros don Antonio Cabrera...

Terminó diciendo que en toda la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abonarán a las clases pasivas sus haberes correspondientes al mes actual...

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

a las realidades hispánicas de carácter intelectual y artístico, y se comprenderá todo el alcance del mandato confiado a nuestros cónsules, agentes encargados, —además de las funciones puramente técnicas,— de otras, imponderables y delicadas, que conciernen a la difusión de nuestra personalidad histórica...

Desde este punto de vista, son de señalar diversos trabajos que el señor Seminario, a lo largo de su vida profesional, ha ido publicando en los diarios de los diversos lugares donde sucesivamente ha vivido. Son, en todo caso, artículos que unas u otras exigencias de la actualidad han hecho improvisar, circunstancias que los hace rápidos, pero no ligeros en el sentido que pudiere temerse...

En amplio panorama de recuerdos y esperanzas, de ciudades vividas y de problemas estudiados, se asientan, adquiriendo la debida perspectiva, datos y opiniones sobre las leyes de Indias, sobre el P. Vitoria, sobre los maestros de la España contemporánea, sobre cuestiones de varia índole relacionadas con Cuba, Chile y Méjico...

M. Fernández Almagro (Prohibida la reproducción)

Diputación provincial

Termina el plazo para el pago del impuesto de Cédulas personales de 1935, el día 31 del actual. Al objeto de proporcionar las mayores facilidades a los contribuyentes que acuden en estos días a la oficina recaudatoria, se ha ordenado se encuentre esta abierta al público de 10 a 2 y de 5 a 6.

DE LA PROVINCIA

Por quedarse con el dinero ajeno Los vecinos de Villanueva de Córdoba Eulogio Ruiz Sornosa, Manuela y Josefa Alcalde Bejarano y Catalina Martínez Calero, denunciaron ante la Guardia civil de aquel puesto que habían trabajado en la finca "Torrubia", que labran Pedro Díaz y José Calero, devengando 22 jornales los primeros y 18 la última, cuyo importe percibió el encargado de los trabajos Telesforo Ruiz Sornosa, quien ha desaparecido con la suma indicada ignorándose su paradero.

También el vecino del mismo pueblo Juan Carbonero Ruiz, denunció que había trabajado en la cantera "Los Pletos" sacando piedra para unos grupos escolares y el encargado de los trabajos Miguel Rey Ruiz, se negaba a pagarle once jornales que el contratista de la obra le entregó para que los hiciera efectivos al denunciante.

Miguel Rey fué detenido y puesto a disposición del Juzgado. Amenazas de muerte La Guardia civil de Villanueva de Córdoba ha detenido a Juan Pedro Ajenjo García, por haber amenazado de muerte a su madrastra María García Cepas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Concepción Fernández Cruz, Rafael Cespedosa Blanco, José Díaz Gálvez, José Sánchez Pérez y María del Carmen Ordóñez Torronteras.

Defunciones.—Catalina Sánchez Santos, de 78 años. Matrimonios.—Antonio Aurelio Gálvez Calero con María Remedios Molero Moreno.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Carmen Ariza Flores, Francisco Mármol Platero, Ana González Fuentes y Rafaela Expósito Marín.

Defunciones.—Francisco Cívico Morales, de 9 años y María González Hierro, de 2.

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

ESTA MAÑANA CONTINUO EL CONSEJO DE MINISTROS COMENZADO AYER. EL MINISTRO DE LA GUERRA SOMETIO AL CONSEJO UNA IMPORTANTE PROPUESTA RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRIGOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES. EL GOBIERNO NO LLEGO A UN ACUERDO RESPECTO A LA FECHA DE LA REAPERTURA DE CORTES. LA REINA DE BELGICA HA MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las nueve hasta las doce y media de la mañana.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

Se inició el Consejo continuando el despacho de los ministros de Industria y Comunicaciones que ayer quedaron sin hacerlo.

Los ministros de la Guerra y Agricultura presentaron varios asuntos que fueron despachados.

Una pequeña parte del Consejo la invirtió el ministro de Estado en dar cuenta de la marcha de varios asuntos internacionales.

Los ministros de Hacienda y Guerra hablaron de la situación económica en su relación con los planes de defensa nacional.

El ministro de la Guerra ha propuesto que se le autorice para arrendar o incautarse de fábricas harineras con destino al Ejército, la Marina, Guardia civil y población penitenciaria, en las cuales solo se adquirirá trigo a los pequeños productores que con este sistema tendrán asegurada la salida del trigo a precio de tasa.

Estas fábricas podrán absorber de seis a ocho mil toneladas exclusivamente de los humildes productores.

Se ha tratado en el Consejo de la fecha en que se ranudarán las tareas parlamentarias.

Algunos ministros opinan que las Cortes deben abrirse el día 1 de Octubre para que el Gobierno pueda presentar completa su labor de restricciones y de presupuestos, pero no se tomó ningún acuerdo, que queda aplazado hasta el Consejo que se celebrará en el Palacio Nacional el próximo día 5 de Septiembre, antes del Consejo que presidirá el jefe del Estado.

Y nada más, señores.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno permaneció trabajando en su despacho oficial hasta la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

Un informador le preguntó: —Podría usted facilitarnos alguna referencia de lo tratado anoche en la reunión que celebraron los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra?

—Yo acudí a una reunión convocada por los diputados valencianos, para tratar del asunto de la subasta de unas escuelas, sobre el cual se había planteado una larga discusión en el Consejo de ayer.

En esta discusión se inhibieron los dos ministros que son diputados por Valencia, el señor Lucía y yo. Se acordó dejar en suspenso dicha subasta y que el asunto lo resolviera el Consejo de ministros a la mayor brevedad.

—Nos facilitará usted hoy el índice de la firma que someterá esta tarde al presidente de la República?

—Como esta tarde se corre en la Granja una prueba hípica para la que yo he donado una copa y a cuya entrega he de asistir, no sé si tendré tiempo después de despachar con S. E.

Extranjero

La reina de Bélgica ha muerto en un accidente automovilista

Lucerna. La reina de Bélgica ha resultado muerta en un accidente automovilista.

El coche lo conducía el rey y por haber perdido el control de la dirección, volcó, cayendo en el lago.

La reina murió en el acto. El rey sufre heridas leves en la cabeza.

Del Ayuntamiento

Visitas El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las visitas de don Francisco Pérez Muñoz y don Manuel Baquerizo García.

Servicios de la guardia urbana La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Ascensión Lorenzo Trenas, Manuel Barona Molina y Antonio Lara Bujalance, por tener en circulación carros de transporte careciendo de licencia; de Juan Sánchez Ramírez, por bañarse su hijo en el Guadalquivir donde no está permitido; de Rafael Castro Luque, por verter aguas en la vía pública; de Pablo Trujillo y Carmen García Sánchez, por tener en circulación carros de transportes careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio; de Juan Fernández Trujillo, por establecer un puesto para la venta dehortaliza careciendo de licencia, y de José Navarro Moreno, Rafael González Ibáñez, Joaquín Ortega Gómez, Ramón Muñoz Caillán, Manuel Márquez Gutiérrez, María Navarro García, Antonio Sánchez Criado, Josefa Moreno García, Francisco Extremera Caballero, Luisa Luque González, José García Mejías y Antonio Expósito Barba, por infringir lo dispuesto en el reglamento de mercados.

TRIBUNALES

Ingreso de causas Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección segunda Juzgado de Fuente Obejuna: Por muerte de Manuel Morales Zafra.

Juzgado de Bujalance: Por lesiones, contra Manuel Toledoán Valera.

Juzgado de Cádiz: Por lesiones, contra Pedro Blanco Caballero.

Nombramiento Ha sido nombrado juez municipal el propietario de Hornachuelos don Andrés Villalba Serrano.

ENSEÑANZA NACIONAL

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Curación de la Hernia

Inyecciones indoloras Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Reclamaciones En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

Títulos de bachiller En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito del maestro don Francisco de Paula Guerra...

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción de Deuda amortizable al 4 por 100; y canje o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emisión de 1900, (títulos canjeados en 1920 y 1921)

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 26 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda amortizable al 4 por 100 anual en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935, de las series siguientes:

| | |
|-------|-------------|
| A, de | 500 pesetas |
| B, " | 2.500 " |
| C, " | 5.000 " |
| D, " | 12.500 " |
| E, " | 25.000 " |
| F, " | 50.000 " |
| G, " | 100.000 " |
| H, " | 250.000 " |

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, y estará exenta del impuesto de utilidades, y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios, propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

SUSCRIPCIÓN A METALICO

La suscripción se verificará el día 6 de Septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, admitiéndose, como entre gas en efectivo, con el "recibi" correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores; entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y estos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia con los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 6 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la

atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá este a los respectivos suscriptores.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, habrán de presentarlos al reembolso en las Cajas del Banco, en el plazo que media entre la fecha del 27 del actual hasta el día 3 del próximo mes de Septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco, para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de Septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del citado día 6 de Septiembre, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del presente mes al 5 del próximo.

Los presentadores de títulos a la conversión, recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el día 3 del próximo Septiembre inclusive, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, canjeada en 1920 y 1931, (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 %, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Córdoba 29 de Agosto de 1935.— El secretario, Francisco Martín.

EDICTO

Don Rafael López de Haro y Puga, Juez municipal y accidentalmente de primera instancia en el Juzgado número siete de esta capital

HAGO SABER: Que en dicho Juzgado y por la Secretaría del referendante se tramitan autos por el procedimiento especial hipotecario establecido en la ley de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra don Bernardo Molera y Murillo, mayor de edad, casado con doña Josefa Morillo Molera, propietario y vecino de Belalcázar, hoy sus herederos sucesores, causahabientes o quienes legalmente representen su derecho, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en escritura de treinta de Agosto de mil novecientos treinta y a seguridad de un préstamo de sesenta y seis mil pesetas de principal intereses estipulados gastos y costas en cuyos autos en providencia de esta misma fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta la finca hipotecada que es la siguiente:

FINCA: En término municipal de Belalcázar, partido judicial e hipotecario de Hinojosa del Duque, en la provincia de Córdoba, un quinto denominado de Pizarra en término municipal de Belalcázar, partido judicial y distrito hipotecario de Hinojosa del Duque, provincia de Córdoba, que procede de la dehesa titulada Madroñiz y mide doscientas setenta y cin con hectáreas, cuarenta y cinco áreas y cincuenta y tres centiáreas, equivalentes a trescientas cincuenta fanegas y linda al Norte con el quinto Egidillo de la condesa viuda de Adanero, que adquirió don Federico García Arévalo (en el título que sirvió de base al que se citará, se decía con los quintos del chorlito y Rañal de la misma condesa que compró don José Torrijo y López). Por el Este con dicho quinto del Chorlito y el del Cornillo también de la condesa viuda de Adanero, a quien lo compró don José Cárdenas y Gallardo (en el título aludido se decía solo con el quinto del Chorlito). Al Sur con el quinto Hato viejo de la excelentísima señora condesa viuda de Adanero que compró don Gabriel Molera y Murillo (en el propio título se decía con el arroyo de San Pedro), y por el Oeste con el arroyo de Málaga o de San Pedro (en el repetido título se decía con el quinto del Egidillo que adquirió don Federico García Arévalo y Delgado. EN EL QUINTO DESLINDADO EXISTE UNA PEQUEÑA CASA PARA EL SERVICIO DEL GUARDA. Es en el Registro de la Propiedad de Hinojosa del Duque el número cuatro mil once.

Para el acto del remate que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, y en el de igual clase de Hinojosa del Duque, se ha señalado el día UNO DE OCTUBRE PROXIMO A LAS OCHO HORAS y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA: Que el tipo de venta en esta primera subasta se fija en la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESETAS y no se admitirán proposiciones que no cubran por lo menos las dos terceras partes del indicado tipo.

SEGUNDA: Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del tipo de venta sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA: Que si resultaren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos adjudicándose al que resulte mejor postor.

CUARTA: Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría del referendante para que puedan examinarlos los licitadores con los que deberán conformarse sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

QUINTA: Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

SEXTA: Que las cargas o gravámenes anteriores, y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid veinte de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.—Enmendado: fiez.—Vale, ilegible.—El secretario judicial, Joaquín Argote.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha regresado de Torre del Mar (Málaga), el médico de la beneficencia provincial don José Maldonado, en unión de su familia.

—El inspector de Primera Enseñanza don Alfredo Gil Muñoz y su familia, han regresado de Málaga.

—Don Enrique Salinas Anchelega, acompañado de su esposa e hijas, ha regresado de San Sebastián.

—Ha regresado a esta capital el rector de la parroquia del Salvador don José Torres Molina.

J. PEREZ MATA

Especialista

Matriz y Partos

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

San Felipe, núm. 9.

Teléfono 2398. Córdoba

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Peticiones de localidades.—Donativos

Son innumerables las peticiones de localidades para la magnífica corrida, que patrocinada por la Agrupación de Periodistas y a beneficio de los redactores de la Prensa diaria, se ha de celebrar en nuestra plaza el día 7 de Septiembre.

Es, como hemos dicho, la última nocturna de la temporada. Además del atractivo que ofrece el cartel con la reaparición de la banda de "Los Califas", después de sus grandes éxitos en Córdoba y en Sevilla, en las últimas corridas y de la actuación de la cuadrilla bufa del mismo cuadro músico-taurino, se disputan la oreja de plata dos diestros que están en camino de ser novilleros excelentes: "El Comerciante", de Córdoba y "El Niño de la Bética", de Sevilla. Será un "mano a mano" interesante, pues los jóvenes toreros están decididos a hacer cosas en el coso de los Tejares.

Y "el negociado de regalos" es como para comprar la entrada enseñada. Los periodistas, que saben las aficiones políticas de los españoles, regalan dos carteras, pero no carteras de ministros, que esas suelen dar disgustos, que llevarán a poder del poseedor de ellas, mil pesetas en excelentes billetes del Banco de España y quinientas pesetas también en dichos "apreciables" papeletos. Y por si no fuera esto bastante, regalarán las cuatro series completas de un número de la Lotería Nacional, sorteo del 11 de Septiembre próximo, que seguramente ha de ser el futuro "gordo" y por cuyos cuarenta décimos puede cobrar el afortunado poseedor ¡96.000 duros!

Eso, para que se acuerde toda la vida de la corrida de la Prensa.

Además los periodistas regalarán un mantón de Manila, un gran "perol" y dos buenos jamones. A generosos no queremos que nos gane nadie.

En fin, la corrida ha de ser por todos conceptos digna de la asistencia del público. Entrada baratísima. Buen cartel. Estupendos regalos. A eso obedece la petición constante de localidades, que los periodistas reciben. Y la venta constante de ellas, iniciada hace dos días con extraordinario éxito, tanto, que esperamos necesitar muy pronto, bastantes días antes de la corrida, el cartel de "No hay billetes".

¡Y qué cartel ese más emocionante! ¡Nos lo ha pintado León Astruc!

Los periodistas expresan su gratitud al secretario del Gobierno en funciones de gobernador, antiguo compañero en la Prensa cordobesa, don Eugenio Galán, que al recibir las localidades que le corresponden de oficio, ha hecho un donativo de cincuenta pesetas.

También hacen pública su gratitud

PLAZA DE TOROS.—(EMPRESA GUERRERO)—IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA HOY VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1935

La bellísima comedia Paramount de gran éxito titulada EL SOLTERO INOCENTE, interpretada por el famoso actor MAURICE CHEVALIER, el pequeño gran artista BABY LEROY y la bella actriz HELEN TWELVETREES. De complemento, PELIGROS DE BETTY, dibujos.

El domingo, CANCIÓN DE CUNA. (La mejor producción de este año, EN ESPAÑOL. Adaptación de la famosa obra teatral de GREGORIO MARTINEZ SIERRA. Interpretada por la eminente actriz DOROTREA WIECK.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

FUNCIONES PARA HOY VIERNES

PARQUE RECREATIVO.—MERCADO DE ESCANDALOS, estreno. Sillas, 0'80. Niños, 0'25. Mañana, MR. LE FOX, en español. El domingo, SU ULTIMA PELEA, en español.

SALON SAN LORENZO.—Despedida de la Compañía de comedias ARROYO.—LOS HIJOS ARTIFICIALES. Sillas, 1'00. Grada, 0'30. Mañana presentación de la gran Compañía de comedias y obras policíacas LUIS WANDEN BERGHE, con la obra policíaca LOS SECRETOS DE LA CORTE DE VERONIA o un crimen en Palacio.

COLISEO SAN ANDRES.—LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII, en español.—Sillas, 0'60. Niños, 0'25. Mañana DOS MUJERES Y UN DON JUAN, en español.

CINE ANDALUCIA (EMPRESA FASELC). Tifo. 2529. GARCIA HERNANDEZ, 25

Funciones para hoy viernes 30. A las 8'30 y 10'30: Reestreno de la gran película hablada en español, titulada MARFIL, interpretada por famosos artistas de la pantalla. Precios: Preferencia, 0'75. General, 0'25.

al señor Blancas (D. Antonio), que ha ofrecido gratuitamente las banderillas precisas para la corrida. A don José Mansilla, por haber regalado la oreja de plata que han de disputarse los diestros, obra artística y primorosa de sus acreditados talleres de platería. Y a "Publicidad Obregón" que ha brindado gratuitamente a los periodistas la parte de propaganda que pueda hacer.

A todos muchas gracias por sus atenciones.

Las peticiones de localidades se reciben en la redacción de nuestro colega "La Voz", donde los periodistas tienen montada su oficina taumagúica".

GACETILLAS

De foot ball

El Racing F. C. de Córdoba, pone en conocimiento de los señores aficionados de la localidad, que en su actual domicilio social, Casa González, José Zorrilla, 11, dará a conocer los resultados de los partidos más interesantes que se jueguen en España.

Los algarines

Una pareja de guardias rurales ha efectuado la detención de Francisco Palma García, Josefa Redondo Aparicio, Antonia Ariza Luna y Francisca González Ariza, a quienes sorprendió conduciendo sacos llenos de pimientos que habían hurtado en la huerta llamada La Cabritera, del término de esta capital.

Obras públicas

Han sido adjudicadas a don Francisco Fernández García, en la suma de 91.091 pesetas las obras de reparación, con riego de betún asfáltico, en los kilómetros 4.179'80 al 6.182 de la carretera de tercer orden del ferrocarril de Córdoba a Sevilla a Ecija.

HACE FALTA MOZO PARA TABERNA.

RAZON, EN SAN LORENZO, RAFAEL ORDONEZ.

Sustracciones

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Asunción Barrios Malené para denunciar que durante las horas de la madrugada penetraron en su domicilio, calle de Mancera, número 54 unos desconocidos y se llevaron ropas valoradas en 60 pesetas.

En el mismo centro policíaco ha dado cuenta Jacinto Heras Asencio de que le han sustraído de la fábrica de azúcar de Villarrubia una bicicleta cuyo valor asciende a 290 pesetas.

Lo diario

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Meléndez Expósito a Ana Ruiz Haro, por haberla maltratado de obra en la Plaza Mayor.

Escandalosos

Una pareja de guardias de Asalto ha detenido a José Malaquías Rivas y Joaquín Santos Silvestre, por promover escándalo en la Avenida de Canalejas.



Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

Se elabora el Heno de Pravia con finísimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

PASTILLA, 1,30

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia dice lo siguiente:

INDUSTRIA: Expediente sobre autorización a la Sociedad de Construcción Naval y Sociedad de Unión Naval de Levante para importar, en régimen temporal, diversos materiales.

Propuesta de decreto subsanando algunos errores materiales del 8 de Agosto.

Creación de la Agrupación de Fabricantes de Harina.

Modificando algunos artículos del reglamento de metales preciosos.

Idem las conclusiones de acuerdo comercial entre España y Suecia.

Ascendiendo a varios ingenieros industriales.

Declarando el cese de don Francisco Cuevas en el cargo de inspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Nombrando inspector del mismo a don Guzmán de la Vega.

Ascendiendo a don Manuel Nieto al cargo de inspector jefe del Cuerpo general de Ingenieros.

Ascendiendo a ingeniero de primera clase a don Manuel Romero.

COMUNICACIONES: Orden de pago de 1.700.000 pesetas a la Constructora Naval como importe de la construcción de doce coches metálicos que le fueron adjudicados en suabasta el año 1933.

Idem sobre instalación de una estación radiotelegráfica para transmisiones con Baleares y Canarias.

Concediendo un crédito para obras de elevación del ministerio de Comunicaciones.

Concurso para cubrir vacantes de carteras rurales.

GUERRA: Adquisición de doce centrales telegráficas, cincuenta teléfonos y setenta kilómetros de cable para transmisiones de enlace y cinco centrales telegráficas, doce teléfonos y veintidós kilómetros de cable para la sección de enlace y transmisión del arma de caballería.

AGRICULTURA: Decreto declarando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley de Arrendamientos rústicos vigente obligando a la inscripción de contratos de arrendamientos o aparcerías, con excepción de aquellos cuya renta no excedan de quinientas pesetas conforme a lo estatuido en el artículo 65 de dicha ley.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Chapaprieta recibió ayer a los periodistas y les dijo que está seguro de que se podrá reducir el déficit presupuestario en cuatrocientos millones de pesetas.

Agregó que mantiene las líneas generales del proyecto para la aplicación de la ley de restricciones y sobre todo en lo que se refiere a la reducción de ministerios y a la supresión de subsecretarías y de Direcciones generales.

Manifestó también que el Banco de España le había comunicado que los taloncillos que se entreguen el día 5 para el canje de los bonos oro podrán ser considerados como metálicos para la conversión de deuda al cuatro por ciento, con lo cual se evitará la movilización de fondos.

Los ministros viajan

Anoche marchó a Vizcaya el señor Gil Robles.

El ministro de Instrucción Pública marchará hoy a Asturias acompañado del director de Enseñanza técnica, con el fin de visitar las obras que se realizan para la reconstrucción de los centros docentes.

El señor Duvalde regresará a Madrid el lunes próximo, por la tarde.

El mejoramiento de la escuadra. La instalación de las estaciones radiotelegráficas

Se sabe que en el Consejo de ministros se ratificó el propósito de emplear en el mejoramiento de nuestra escuadra cuatrocientos millones de pesetas, que serán distribuidas por anualidades.

El ministro de Marina piensa atometer cuanto antes la transformación de nuestros viejos acorazados para adaptarlos a las exigencias modernas.

En breve visitará el señor Royo Villanova el acorazado "Jaime I".

El Gobierno acordó que las estaciones radiotelegráficas para comunicar con Baleares y Canarias se instalen en los alrededores de Madrid y en terrenos pertenecientes al ramo de guerra.

Don Alejandro Lerroux

El jefe del Gobierno se trasladó a La Granja y después de asistir al Concurso hípico estuvo despachando con el presidente de la República, a

cuya firma puso los decretos aprobados en los Consejos de ministros últimamente celebrados.

Luego el señor Lerroux marchó a San Rafael.

Propósitos atribuidos a Juan Belmonte

En las peñas taurinas se asegura que Juan Belmonte se despedirá del público español el día 29 de Septiembre, en Sevilla y que luego marchará a América para cumplir los compromisos adquiridos con distintas em presas.

Una milicia infantil socialista. Al organizador de ella se le ha impuesto una multa de 5.000 pesetas

En Carabanchel se ha descubierto la existencia de una milicia infantil socialista integrada por cuarenta niños, los cuales hacían instrucción militar y desfilaban con el puño en alto.

Todos los servicios los efectuaban obediendo las órdenes dadas con un silbato.

El ministro de la Gobernación ha impuesto al organizador de dicha milicia, Feliciano Fernández Pulido, una multa de 5.000 pesetas.

La Diputación permanente de las Cortes acordó la prórroga del estado de guerra en Cataluña

Ayer se reunió la Diputación permanente de las Cortes y aprobó la propuesta del Gobierno referente a la prórroga por un mes del estado de guerra en Cataluña.

Votó en contra del acuerdo el señor Sánchez Albornoz.

Don Cirilo del Río y el señor Horns expusieron el deseo de que cuanto antes se restablezca la normalidad en toda España.

El señor María, en nombre de la Esquerda, hizo entrega de una nota protestando contra la permanencia de los estados de excepción en varias regiones de España y principalmente contra el de guerra en Cataluña.

En la nota se hacía constar también que para la prórroga de los estados de excepción hacia falta el voto favorable del Parlamento, pues únicamente podía acordar tal medida la Diputación permanente en el caso de que las Cortes estuviesen disueltas.

Novillada extraordinaria

Se ha verificado una novillada extraordinaria, lidiándose reses de Terrones, que cumplieron.

Marinerito estuvo desgraciado en sus dos.

Pericás sobresalió en su segundo, en el que hizo una superior faena de muleta y estuvo acertado con el pinchazo. Fué ovacionado y se le concedió una oreja.

Rafaelillo, en su primero, trasteó muy valiente y vistoso y acabó con la vida del bicho de una buena estocada. Se le concedieron las dos orejas y el rabo de su enemigo.

En su segundo cumplió.

Provincias

JAEN

LA SEGUNDA CORRIDA DE LA FERIA DE LINARES

Reses de Miura para Armillita, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Pepe Bienvenida

Linares. Con un lleno completo se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose toros de Miura, que cumplieron.

Armillita capoteó bien al primero. Luego trasteó desde cerca para un pinchazo y un descabello.

A su segundo le clavó un buen par de banderillas.

Muleteo sufriendo achucos y mató de media estocada pescuecera y un descabello. (Pitos).

Manolo Bienvenida saludó a su primero con varias verónicas finisimas y se lució en quites, siendo aplaudido.

Con la muleta mostrose valiente. Se deshizo de su adversario de un pinchazo sin soltar y una estocada defectuosa.

A su segundo le puso tres magníficos pares de banderillas.

Comenzó la faena de muleta con un pase sentado en el estribo y continuó con otros de diferentes marcas, todos superiores, para media estocada buena y un descabello al tercer golpe.

Ortega veroniqueó a su primero con excelente estilo.

Muleteo adornado para dos pinchazos y un descabello.

En su segundo hizo una buena faena de muleta, arrodillándose y tocando los pitones al bicho. Mató de media estocada baja.

Pepe Bienvenida lanceó templando mucho, a su primero, al que colocó tres buenos pares de banderillas.

Trasteó desde cerca y con lucimiento y echó a rodar a la res de una es-

tocada superior. (Ovación, las dos orejas y rabo).

A su segundo lo banderilleó también estupendamente.

Brindó al público e instrumentó varios pases colosales. Acabó con la vida del bicho de una estocada en buen sitio. (Ovación, las dos orejas, el rabo y salida a hombros).

EN BAEZA UN CORNETA DE LA GUARDIA CIVIL MATA A TIROS A UN SUBOFICIAL

El agresor, que inmediatamente cometió el crimen, se dio a la fuga, se presentó en el cuartel de Ubeda

Baeza. En el cuartel de la Guardia civil el corneta Cristóbal Rey que estaba de servicio, discutió con el suboficial señor Caces y le hizo siete disparos de pistola.

Cuatro proyectiles alcanzaron al suboficial el cual fué trasladado en gravísimo estado a la Casa de Socorro donde falleció a poco.

Cristóbal Rey, inmediatamente cometida la agresión, se dio a la fuga a campo traviesa y poco después se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Ubeda, donde quedó detenido.

Por la tarde se le trajo a Baeza, quedando a disposición del juez militar que instruye la causa.

Se sabe que entre el suboficial y el corneta existían antiguos resentimientos.

El secreto del sumario no ha permitido conocer más detalles respecto al origen de la cuestión suscitada entre el señor Caces y Cristóbal Rey y que tuvo tan trágico final.

Un individuo hiere a su nuera y se suicida

Jaén. En Arjona, Juan Gutiérrez, de 62 años de edad, dió varias puñaladas a su nuera Isabel Ramírez, hiriéndola gravemente.

El agresor huyó y al llegar junto a las tapias del cementerio se disparó un tiro en la cabeza que le causó la muerte.

PAMPLONA

En casa del relojero Arias han sido hallados dos planos de la catedral

Pamplona. La policía ha practicado un nuevo registro en el domicilio del relojero Arias encontrando dos planos de la catedral.

Esto viene a acentuar la sospecha de que no intervinieron en el robo las personas que fueron acusadas al descubrirse el hecho.

MALAGA

Del atraco al cobrador del Banco Hispano Americano

Málaga. La policía ha detenido a tres individuos, supuestos cómplices de los individuos que atracaron el miércoles al cobrador del Banco Hispano Americano.

Uno de ellos era amigo íntimo del cobrador y sabía que este retiraba del Banco de España cantidades importantes destinadas al centro en que presta servicio.

Dicho sujeto, que parece que fué el que planeó el atraco, al hallarse en presencia del cobrador le pidió perdón por la mala acción que había cometido.

CADIZ

Un accidente a bordo del buque "Sebastián Elcano"

San Fernando. En el buque escuela de guardias marinas "Sebastián Elcano" estalló un tubo de la cámara frigorífica, resultando gravemente herido el fogonero Salvador Pereda.

El accidente ocurrió cerca de Las Palmas.

SEVILLA

Agresión a un guarda nocturno

Sevilla. El guarda nocturno José Barrera sorprendió a varios individuos mirando por la cerradura de una casa de la calle de la Voluntad y como les llamara la atención, la emprendieron a pedradas con él.

Una piedra le dió en la nariz fracturándole varios huesos.

El guarda hizo varios disparos contra los agresores pero no consiguió herir a ninguno.

Calificación de causas importantes

Sevilla. El fiscal ha calificado la causa que se tramita por el Tribunal de Urgencia contra Euógio Agrazar que mató en riña a Juan Romero Ruiz en la carretera de Bormujos el día en que se celebraba la romería del Rocío.

Pide que se le imponga la pena de catorce años de prisión.

También ha calificado la causa contra Miguel Ruiz y dos más que fueron procesados como supuestos autores de un asesinato.

Solicita para cada uno de ellos diecisiete años de prisión.

VALENCIA

Una mujer muerta a causa de la explosión de un cohete

Valencia. En Alcudia, durante una

función de fuegos artificiales, un cohete mal dirigido hizo explosión entre el público, alcanzando a Ana María Negre, la cual sufrió tan graves heridas que falleció a poco.

MURCIA

Grave accidente automovilista

Murcia. En la carretera de Alicante, el chófer de un automóvil, para evitar que este chocara con un camión, hizo un violento viraje y el coche se estrelló contra un árbol, arrollando a tres peatones.

Uno de estos resultó con la fractura de la base del cráneo y los otros con lesiones de pronóstico menos grave.

También resultaron heridos cuatro individuos que ocupaban el automóvil.

CORUÑA

Quince niños intoxicados

Santiago de Compostela. Quince niños acogidos en la Casa de Beneficencia se han intoxicado por haber ingerido pescado en conserva en malas condiciones para el consumo.

La visita del ministro de la Guerra al Ferrol

Ferrol. Se sabe, por conducto oficial que hoy embarcará en Bilbao a bordo del "Jaime I", el señor Gil Robles y vendrá al Ferrol para visitar las fortificaciones de la costa, la base naval y el arsenal. Luego irá a la Coruña.

ZARAGOZA

Un joven herido de un tiro por la Guardia civil

Zaragoza. En la estación de la Joyosa subieron a un tren de viajeros tres jóvenes con el propósito de viajar sin billete.

Los empleados del tren les instaron para que se marcharan pero como se negaron a obedecerlos aquellos requirieron la presencia de la pareja de escolta.

Los jóvenes al ver a los guardias huyeron. Estos les dieron el alto y como no lo atendieron dispararon, hiriendo gravemente a uno de los fugitivos llamado José Longoria.

HUESCA

Petición de tres penas de muerte

Huesca. Ha comenzado el Consejo de guerra contra cuarenta vecinos de Alcalá de Urrea que intervinieron en los sucesos de Octubre, a consecuencia de los cuales resultó muerto un guardia civil.

El fiscal solicita penas de muerte para tres procesados y otras que oscilan entre cinco y diez años de prisión para los demás.

TARRAGONA

Fallece repentinamente un sacerdote cuando oficiaba en una fiesta religiosa y su madre muere también a causa de la impresión recibida

Tortosa. Durante la celebración de una fiesta religiosa en el convento de teresianas, cuando estaba celebrando la misa el sacerdote don Ramón García Baige, murió repentinamente.

El cadáver fué trasladado al domicilio de la madre del sacerdote doña Cinta Baige la cual sufrió tan gran impresión que falleció a poco.

OVIEDO

Revolucionarios condenados

Gijón. Un Consejo de guerra ha condenado a doce años de prisión a José Díaz Areces, que durante los sucesos de Octubre asaltó varias casas con objeto de buscar armas para entregárselas a los revolucionarios.

Otro Tribunal militar ha impuesto la misma pena al maestro nacional de Añeros Felipe Llanos, que actuó como jefe de un depósito de prisioneros en Oviedo durante el pasado movimiento revolucionario.

SAN SEBASTIAN

Consejo de guerra

San Sebastián. Se ha reunido un Consejo de guerra para juzgar a treinta y nueve paisanos que intervinieron en los sucesos revolucionarios desarrollados en Hernani.

El fiscal pide tres penas de treinta años de prisión y otras menores.

Extranjero

La trágica muerte de la reina de Bélgica

Lucerna. Se conocen nuevos detalles del accidente de que han sido víctimas los reyes de Bélgica y que ha costado la vida a la reina Astrid.

Conducía el coche el rey y a su lado iba la reina.

El chófer ocupaba un asiento de los de detrás del vehículo.

El rey se distrajo un momento para mirar un mapa y el coche fué a chocar contra un árbol, sufriendo un fuerte golpe en la cabeza la reina.

Ambos salieron despedidos del automóvil y el coche siguió marchando, chocó contra otro árbol y cayó al lago.

El rey que estaba herido en la cabeza y en un brazo, se acercó a la reina que sufría tremendas heridas en la cabeza a consecuencia de las cuales dejó de existir a los pocos momentos.

El cadáver fué depositado en el coche que escoltaba al de los reyes y se le condujo a Villarreal, donde tenían su residencia veraniega los monarcas belgas.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 31 DE AGOSTO DE 1935

ULTIMA CORRIDA NOCTURNA. EL MEJOR ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA

CUATRO BRAVAS Y HERMOSAS RESES DE GARCIA PEDRAJAS MATADORES

"ANDALUZ" :: "EL BABI" :: "CHICUELO" :: "CAPACHERO"

6 ESTUPENDOS REGALOS, 6

Dos hermosos jamones. Una valiosa colcha de seda. El clásico perol cordobés. Un hermosísimo cerdo, matanza para un año. Una magnífica bicicleta, lo más preferido por los caballeros y un fantástico y misterioso TALEGO que contendrá objetos de extraordinario valor, por el cual la empresa asegura y responde de que hay un comprador que dará en el acto por él MIL PESETAS

Precios baratísimos. Veán programas. A las once y cuarto de la noche

El suceso causa gran impresión en Bruselas

Bruselas. La noticia de la trágica muerte de la reina Astrid ha causado gran impresión en todo el país.

Los periódicos publicaron ediciones extraordinarias que fueron arrebatadas por el público de las manos de los vendedores.

En todos los edificios oficiales se ha colocado la bandera a media asta. El Gobierno seguidamente que tuvo conocimiento de lo ocurrido se reunió en Consejo.

La princesa Astrid, que era hija de los reyes de Suecia había nacido el 17 de Noviembre de 1905 y se casó muy joven con el actual rey Leopoldo, que a la sazón era príncipe de Brabante.

La reina gozaba de gran popularidad en Bélgica.

En las primeras horas de la noche fué comunicada la desgracia a la reina Isabel

Nápoles. La noticia de la muerte de la reina Astrid fué comunicada a la reina Isabel, madre del rey Leopoldo, en las primeras horas de la noche.

Como se sabe la reina Isabel se encuentra bastante delicada de salud desde que acaeció la muerte, también en circunstancias trágicas, de su esposo el rey Alberto y se halla pasando temporada en esta ciudad.

Las autoridades napolitanas prohibieron a los periódicos que publicaran noticias del accidente en las ediciones de la tarde con el fin de que no se enterara la madre del rey Leopoldo.

El traslado del cadáver a Bruselas

Lucerna. El rey Leopoldo sufre una fuerte excitación nerviosa.

A las diez de la noche fueron trasladados a un vagón del expreso de Bruselas, convertido en capilla ardiente, los restos de la reina Astrid.

El rey va acompañando el cadáver de su esposa

El tren llegará a Bruselas a las nueve de la mañana.

El cadáver de la reina tiene todo el lado derecho del cráneo hundido.

El burgomaestre ha publicado una alocución dando el pésame al pueblo belga por la tremenda desgracia que sufre.

†
VIII aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Consuelo Delgado Gallardo
VIUDA QUE FUE DE NAVAS
Que falleció en la paz del Señor el día 31 de Agosto de 1927
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Las misas rezadas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, así como el Jubileo circular de las cuarenta horas que se celebrará dicho día en la misma iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. señor
Don Ramón Soriano Cebrián
Coronel de Infantería retirado, diputado provincial, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y María Cristina y en posesión de varias cruces y medallas, que falleció en Córdoba el día 14 de Noviembre de 1927, a los 65 años de edad, confortado con los auxilios espirituales
R. I. P.

La misa solemne que se celebre mañana a las ocho, en la capilla parroquial del Sagrado de la S. I. C., será aplicada por su alma.
Su desconsolada viuda y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias.

†
Segundo aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña María del Rosario La-Calle Rodríguez
Que falleció en Madrid el día 31 de Agosto de 1933, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolado viudo don José Pérez Cantueso; hijos doña Enriqueta, doña Josefa, doña María del Carmen, doña Antonia, don José y doña María del Dulce Nombre; hijos políticos don José Bravo Cuelón, don Luis Carracedo Gutiérrez y don Manuel Jiménez Boutillier; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Las misas que se celebren mañana, desde las seis y media en adelante, en la iglesia de San Pablo, de Córdoba, en el Convento de San Antonio (PP. Antonianos), Madrid y en la iglesia parroquial de Aldeanueva (Toledo), serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.
Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Toledo, (Primado de España) y de Sevilla y Obispos de Córdoba, Madrid y Jaén, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
DON RAMON GARCIA Y GARCIA
Que falleció en Madrid, el día 24 de Junio de 1935, a los 41 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermana política, sobrinos, nietos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Las misas que se celebren el día 31 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las siete a las nueve y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPALISA FIBROCRUM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELOSASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A. Concepción, 29. - CORDOBA

A los alumnos de ingreso y primer año del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

No con carácter obligatorio, hoy no lo es, lo será, sino como orientación básica, que facilite al profesorado un camino cierto para elegir y educar mejor...

Hoy que la Segunda Enseñanza, por sugerencia de las ideas pedagógicas, y por el impulso de la Constitución, está más abierta que nunca...

No basta la escasez, ni aún la pobreza para ser estudiante, una inteligencia, una aptitud y una voluntad de trabajo, son sus condiciones primarias.

Queremos conocer bien a nuestros escolares. Que estudie la segunda enseñanza con todo auxilio por nosotros y por el Estado...

Pero el auxilio del Estado y de las Corporaciones debe estar cuidadosamente organizado.

Niño no dotado por la naturaleza, incapaz por su voluntad o por insuficiente dote intelectual que actúa no de "estudiante", sino de "alumno", es un niño, que engaña, y a quien se engaña...

Los que hemos estudiado en los tiempos de dureza social, sin el menor auxilio del Estado, ni una mano amiga, ni un aliento fervoroso de los organismos provinciales, ni Muni-

cipales, antes al contrario mirados como seres un poco extraños, que perturbaban por su escasez pecuniaria y aún su pobre indumento.

Sabemos y alabamos el gran paso pasado dado por el estudiante pobre, y nos enorgullece el haber votado y laborado en los artículos de la Constitución, aunque todavía nos parezcan insuficientes.

Para el pobre inteligente y de voluntad con capacidad de ser y querer, todo. Para los otros sin estas condiciones lo noble y lo justo y hasta lo humano, es orientarlo por otro camino.

Para el estudiante acomodado, pero sin condiciones que le negó la naturaleza, sin voluntad, debe también cerrarse el camino de los estudios.

La ficha pedagógica que se quiere implantar, pidiéndola a la Primera Enseñanza es para continuarla nosotros, en nuestro grado propio. Para corregirla, completarla o afirmarla, para que sea cierto el lazo de continuidad entre la Escuela y el Instituto.

Todos los grados, de enseñanza, son eso, grados, pero dentro de una armonía y fuerte unidad.

La "escuela única", en el sentido de continuidad que comprende desde la Escuela, a la Universidad se impone. Ningún grado es superior a otro. Cuando el maestro sabe serlo, vale tanto como el mejor universitario.

En la Escuela y en la vida, al régimen absoluto, ha sucedido un régimen, que podíamos llamar Constitucional. Nadie es más que nadie.

Por sentirlo así, y por no laborar solos se pide esta auténtica colaboración a los maestros de Primera Enseñanza.

En la Escuela y en la vida, al régimen absoluto, ha sucedido un régimen, que podíamos llamar Constitucional. Nadie es más que nadie.

La ficha pedagógica deberá contener aparte de otras indicaciones, que el maestro, considere útil, lo siguiente:

Primero.—Nombre. Segundo.—Fecha y lugar del nacimiento.

Tercero.—Parentesco. Medio familiar del alumno (donde ha residido, ambiente, etc.).

Cuarto.—Historia médica. Tan completa que indique el valor del elemento humano (desarrollo, talla, fuerza, etc.).

Quinto.—Aplicación de los "testes" de inteligencia.

Sexto.—Características individuales. (Hábitos, carácter, etc.).

Séptimo.—Conocimientos y medios de expresión. (Cómo lee, redacta, etc.).

Octavo.—Sentido artístico. Noveno.—Habilidad y trabajo manual.

Décimo.—Observaciones. Córdoba 29 de Agosto de 1935.—Antonio Jaén.

TEJAR. Próximo a esta capital, se arrienda desde el día. Informes, Sánchez Peña, 1 (Comercio).

SE VENDE un cortijo en Santaella y tierras de regadío y secano en Córdoba. Informes, en San Pablo, 44, Córdoba

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Fomento EDICTO

Solicitándose por don Juan Ariza, instalar un motor eléctrico de cinco H. P. en la casa número 7 de la calle Hornos del Veinte y cuatro para accionar una máquina amasadora y refinadora...

Córdoba 25 de Agosto de 1935.—El alcalde presidente, B. Garrido.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 8.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España...

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 855 (Merca).

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Asahara, Ronda del Marrubial.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campestres. Avisos: San Pablo, 12. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA Practicante Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

LONGINES, OMEGA, CYMA Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de todas clases. Platería Precios baratísimos al contado y a plazos. RELOJERIA ROYAL Acera de la Campana

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: Santa Rosa de Lima, virgen y Santos Félix y Adauto, mártires.—Mañana: San Ramón Nonnato, confesor.

Jubileo circular Hoy, en la parroquia de San Francisco, costado por doña Rosario Gálvez Ruiz, en sufragio de su madre y hermanos.—Mañana, en la misma iglesia.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón Roldán Arana (q. e. p. d.), que falleció el 17 de Septiembre de 1905.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 855 (Merca).

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 855 (Merca).

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones. De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

MONTILLA Vino Montilla-Pasto, 0'80 litro y 12 pesetas arroba, Casa Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías eléctricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

MAQUINA REGISTRADORA para seis dependientes, marca Nacional, completamente nueva, pues solo tiene de uso unos meses, toda de acero cromado, se vende muy barata en calle Gutiérrez de los Rios, 18. Córdoba. Para verla, de 10 a 12.

HOGAR Y CLINICA DE SAN RAFAEL PARA NIÑOS LISIADOS POBRES. DIAS DE CONSULTA EN LA POLICLINICA MARTES Y SABADOS

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital presentar certificado de pobreza expedido por el alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

ARRIENDO muy baratos, portales nuevos, pintados, con instalaciones y comodidades, para peluquería, frutería, lechería, despacho de pan, imprenta, academia, depósito, agencia o cosa análoga. Conde de Cárdenas, 19.

ESCOPEPAS DE PRECISION "QUILLET"

Las entregamos contra pago del primer plazo. Desde 12 pesetas al mes, nada por adelantado, catálogo a disposición. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo. Vaca de Alfo, 43, bajo, (frente Banco de España). Teléfono, 2056. Córdoba.

SE ARRIENDA desde el día un local de la casa calle Concepción núm. 34; dicho local está situado a la entrada de la calle Uceda. Para informes, en la droguería de la misma casa.

COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD Bajo la Inspección del Estado Créditos para compra de propiedades agrícolas y para construcción de viviendas. DELEGADO: JUAN BAUTISTA GOMEZ Y RAMOS Concepción núm. 16. Teléfono núm. 1-7-9-2. CORDOBA

EL TIEMPO

Table with weather observations: Temp. mx. al sol y al aire libre 30'20, Id. a la sombra id. id. 30'6, Id. minima id. id. id. 16'20, etc.

PUERTAS DE COCHERA. Se vende completamente nuevas. Para verlas. Plaza de las Cañas, 14.

SE ARRIENDA dos pisos en la calle Goya, 42 (Huerta de la Reina), uno con cuatro habitaciones y otro con tres, ambos con cocina, retrete, cuarto de pilas, instalaciones agua y luz, completamente independientes, casa recién construida magnífica azotea. Para tratar, Pintor Bermejo, 9.

SE VENDE camas de mosquiteros, armarios, lavabos, mesas y mesillas de noche, mostrador, bufete de dos plazas, romana, calderas de cobre, veladores de madera, lunas y varios muebles más. Darán razón, en Doce de Octubre, 11.

SE ARRIENDA un piso principal completamente independiente, en Pérez Galdós, 3. Razón, Gran Capitán, 38, Pueyo Hermanos.

SE ARRIENDA desde el día hermoso piso, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón, Alamos, 11 y 13. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo.

AVELLANAS FRESCAS Avellanas cordobesas frescas, de superior calidad, se venden desde el día en Ramirez de Arellano, 7.

AVELLANAS CORDOBESAS, muy buenas, se venden en calle de Montemayor, 8.

ARRENDAMIENTO. Desde el día, el chalet "El Pilar", de la finca San José, Molino de Sansueña, luz eléctrica, agua, teléfono, garage. Para tratar, don Juan Cantueso, Alcantara, sin número.

ARRIENDASE casa amplia en la calle Pedro López, 25 (frente al Conservatorio de Música), con 17 habitaciones, hermoso patio, galerías, dos cocinas y cuarto de baño. Además tiene cuadra y hermoso granero, independientes, que se arriendan juntos a la casa si convienen. Para verla, de 5 a 7 tarde.

SE ARRIENDA una casa con piso alto y bajo, amplias habitaciones e instalaciones de agua y luz, en la calle Hernán Ruiz, 17. Para tratar, Rey Heredia, 19.

SEGUROS

Importante Compañía desea productores supervivencia y ahorro (sistema Tontí) y de seguros vida provincianas Andalucía. Dirigirse, apartado 4. CARMONA.

ARRIENDO piso interior moderno en 80 pesetas. Almacenes Hierro Aragón.

Notas del Calendario Cordobés

30 de Agosto Sale el sol a las 5'39.—Se pone a las 6'52. Sale la luna a las 6'44.—Se pone a las 6'55. Se da el toque de Alba a las 3'30. El de Vísperas a las 4. El de Oración de la tarde, a las 7'15. El de Animas, a las 9. El día 6 de Septiembre próximo, a las 2'26 de la madrugada, entra la luna en cuarto creciente. Según las predicciones meteorológicas, el tiempo será revuelto y borrascoso y habrá algunas tormentas acompañadas de chubascos que refrescarán la atmósfera.

SE VENDE parcelas, magnífico sitio, carretera Madrid a Cádiz, precio módico. Para tratar, huerta "La Viñuela", Campo de la Verdad.

SE ARRIENDA el olivar y dehesa nombrado "Ventilla", término de Villafranca, con albergue para el ganado. Informarán de precio, plaza Ramón y Cajal, 5, en Córdoba.

PISO en casa moderna, con instalaciones de luz eléctrica, de agua y de gas para hornilla, arriéndose. Razón, Alfonso Lorente, Plaza de San Andrés.

ALMONEDA. Se hace de puertas varios tamaños y una o dos camas, seminuevas. Informes, Rey Heredia, 16, principal derecha, de 10 a 6.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. Se venden los cortijos llamados el Cuadrado y Vega del Cuadrado, este conocido por las Palomas, el primero con cien fanegas de tierra y el segundo con ochenta, con buenos aguaderos y casa de teja cada uno, situados en la campiña y término de Valenzuela y el primero a dos kilómetros de distancia de dicho pueblo. Para tratar, en Córdoba, en la casa número 1 duplicado de la calle Torres Cabrera, de 10 a 12 de la mañana.

ALMONEDA URGENTE de los muebles de un piso, incluso despacho completo. Desde las 11 a 1 y desde las 5 a 8, se puede ver. San Alvaro, 19, entresuelo.

SE VENDE mesa-bufete. Armas, 6.

HABITACION amueblada con pensión o sin ella, para uno o dos amigos, Avenida de Canalejas, 7, segundo izquierda.

ATOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Lluque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

INDUSTRIALES panaderos. Ofrecese para trabajar dentro o fuera de la capital maestro de mazas, especializado en las distintas modalidades de la panificación y con inmejorables referencias. Razón: Rescesmundo, 6. Córdoba.

usted me indique. Estoy seguro de que entre los dos haremos feliz a nuestra Nori.

—¡Oh... lo soy ya tanto!—exclamó la joven, que lo había oído todo, saltando al cuello de su tío y mirando a Gustavo con inefable sonrisa. Aquel matrimonio no dejó de despertar celos y rencores.

Todos los que habían aspirado a la mano de Nori se irritaron contra el intruso, que, sin un céntimo, sin particulares atractivos, había conseguido conquistarla.

Dijeron de él que era un aventurero, un miserable, hijo de algún bohemio que el doctor Factor había adoptado y la anciana señora protegido.

Pero aquellas viles armas se despartaron a los pies de los dos felices seres.

Nori y Gustavo no se cuidaban de nadie; el señor Elm revivía en la felicidad de su sobrina.

Transcurrieron los meses. Nori quedó embarazada y su salud se resintió.

Gustavo no se separaba de su lado cuidándola con admirable afecto. El señor Elm pasaba las angustias más crueles.

A pesar de que su sobrina le aseguraba encontrarle bien, que no sufría, que se trataba de una debilidad pasajera, debido a su estado, no se tranquilizaba.

Consultó secretamente con varios médicos, los cuales recomendaron las aguas de Cautelets.

El señor Elm no pudo acompañar a los jóvenes esposos.

Así, pues, partieron solos y se establecieron en un nido aislado, y Gustavo se dijo que a fuerza de amor y de cuidado, llegaría a salvar a su adorada, verla madre y feliz.

Porque su corazón había sido im-

presionado por el afecto de aquella débil y dulce criatura que se había entregado a él con tanta confianza aún sabiendo que aquel amor podía costarle la vida.

Y quizá si el cielo le hubiese conservado a Nori, Gustavo habría sido un buen esposo y un padre amante.

Pero Nori estaba inexorablemente condenada. El lo sabía y durante los últimos meses de su embarazo vivió presa de continuas y atroces angustias.

¡Si al morir la madre quedase al menos viva la criatura!

La muerte de esta era la pérdida de las soñadas riquezas, era su porvenir nuevamente frustrado.

No podía decirle a Nori que oforgase un testamento a su favor.

Hubiera sido tanto como abrirla los ojos, destruir las ilusiones que la habían nutrido hasta entonces.

Y después, ¿qué significaba la posesión de un millón frente a la incalculable fortuna del señor Elm?

Viviendo a su lado, entrando en su confianza, Gustavo había podido convencerse de la inmensidad de aquella fortuna que un día podía ser suya.

El señor Elm había dicho: —Si mi sobrino vive, toda mi fortuna será suya y de la criatura que nazca; si no tengo otros herederos, dejaré todo lo mío para que se funde un hospital para físicos y un asilo para los hijos de estos.

Gustavo lo había aprobado, en tanto que un sentimiento de rabia y amargura le llenaba el alma. No, aquella fortuna no podía escapársele, aún cuando tuviese que arriesgar el todo por el todo.

Se acercaba el momento en que Nori tenía que ser madre y el señor Elm había rogado que le telegrafía-

sen, porque a toda costa quería estar presente en aquel momento, que podía ser fatal para su sobrina.

Un mediodía, mientras Nori tendida en un vasto diván ancho como una cama, dormitaba, acometida de una extrema debilidad, Gustavo, sentado a pocos pasos de ella, la contemplaba ansioso, febril.

Nori era de una belleza verdaderamente ideal, en aquella postura, envuelta en cándido ropaje, con aquella palidez enfermiza de su semblante, los cabellos sueltos sobre la espalda.

Parecía un angel próximo a remontar el vuelo hacia los cielos.

Sin su respiración frecuente, afanosa, se hubiera creído muerta a la joven.

Gustavo pensaba: —¿Si Nori, con su debilidad, no pudiese dar a luz una criatura viva muriendo con ella en el trance?

Palideció de la emoción, un estremecimiento sacudió todos sus miembros y su mirada se hizo dura, casi feroz.

¿Cómo conjurar el peligro? Nori abrió los ojos y notó súbitamente el cambio en la fisonomía de su marido; tuvo miedo.

Jamás le había visto así. —¿Qué tienes Gustavo? ¿Qué te pasa?—balbuceó.

Factor se estremeció al sonido de aquella voz débil y plañidera. Y comprendió la imprudencia que cometía dejando sospechar a aquella frágil criatura la atroz verdad.

Quizá también quedó conmovido ante la mirada dulcemente ansiosa, suplicante que le dirigía.

Y se arrojó junto a ella, mirándola con aire triste, tomóla una mano, la apoyó en sus ojos humedeci-

dos, balbuceando con acento lleno de pasión: —Nori, Nori mía, sufro porque te veo sufrir; te amo tanto, tanto...

Una sonrisa celestial iluminó la pálida fisonomía de la joven.

—¡Oh, Gustavo mío, cuán bueno eres para mí, cuán feliz soy oyendo esa voz querida repetirme que me amas; pero no te asustes, no; me encuentro muy bien ¿sabes? soy muy feliz; feliz cuanto puede ser una mujer en la tierra.

Gustavo la dió un tierno beso en los descoloridos labios. Nori prosiguió: —Cuando tenga nuestro hijito, se completará para nosotros el paraíso en la tierra; será un varón, lo siento, y desearía que se te pareciese. Debemos estar muy agradecidos a Dios por tanto bien como nos concede...

Gustavo, sonriente; lo sé, temes por mi salud, pero soy fuerte... ¿y cómo podía estar mala con un enfermero como tú, tan tierno, tan solícito? Gustavo recordaba el valor viéndola tan animada.

—¿Y quién no tendría cuidado de una enferma como tú?—respondió acariciándola como a una niña.—¿Una enferma que escucha todos los consejos, que obedece todas las órdenes? —¡Son unas órdenes tan dulces!

La entrada de una camarera interrumpió el suave coloquio. —¿Qué quiere usted?—preguntó Gustavo levantándose.

—Perdónenme si estorbo, pero la señora es tan buena que me permitiría que me dirija a ella para una obra de caridad.

Nori se había incorporado. —En efecto... ¿de qué se trata? —Ved, señora, dos mujeres, dos alemanas, han llegado hace algunos

CURE RADICALMENTE SU ESTOMAGO, CON ROLODIM Su acción es inmediata. Sus resultados asombrosos.-Decídase hoy mismo DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 50 PTAS., TIMBRE INCLUIDO

Folleton del DIARIO DE CORDOBA CORAZON DE MADRE POR CAROLINA INVERNIZIO Tomo I N.º 47 —No quiero que puedas maldecirme un día—dijo.—Cásate, pues, con Factor ya que sólo él puede hacerte feliz; si el amor no hace el milagro de darte la vida, moriré contigo. Nori quiso hablar, pero no le fué posible; la emoción la embargaba: se desmayó en los brazos de su tío. Pocos días después volvían a Krinzau, y el señor Elm se presentó a la dama. —Su protegido—dijo con voz trémula—ha triunfado; mi sobrina es suya. Pero dígaselo en nombre mío: si un día llega a hacerla verter una lágrima, a darla el menor disgusto, no tendré piedad de él. —¡Oh, no tema usted, Gustavo! hará enteramente feliz—respondió con convicción la anciana. Usted no la conoce aún; es el corazón más grande, más generoso que existe. No ha exhalado una queja por su decisión de usted; ha inclinado la cabeza ante su fallo y hubiera muerto sin mostrar la herida de su alma con el nombre de Nori en sus labios. Estoy se-